

INFORMACION VECINOS

N.47

José Luis Castro - No atendido y Rechazado por este alcalde

PISCINAS - FUTBOL

Industria se presentó el día 6 de octubre en las instalaciones con una (OCA) a la cual ordeno que realizara la Inspección de las Instalaciones Eléctricas, se encontraron muchos defectos Graves y la (OCA) emitió un informe **CONDICIONADO** con plazo máximo de 6 meses para que todo fuese reparado.

Este ayuntamiento no ha realizado los trabajos de reparación que se indicaron en la Inspección. Ahora después de los 6 meses la (OCA) tiene que emitir un nuevo informe **NEGATIVO** y transmitirlo al departamento de industria.

El departamento de industria cuando reciba el informe tendrá que abrir un

Expediente al Ayuntamiento de Cortes por INCUMPLIMIENTO

Entonces con ese expediente también se entra en la posición de tener una gran multa que puede ser muy elevada, sería un **mínimo de 3.000 euros y un máximo de 6.000.000 de euros**, y además la autoridad sancionadora podría acordar la pérdida de subvenciones y la prohibición de celebrar contratos con las administraciones públicas, ósea que podríamos llegar a perder subvenciones y posibles contratos con el Gobierno de Navarra.

Yo creo que es muy mala situación para nuestro pueblo CORTES

Industria es quien tiene que calificar y dictaminar, que sanción, como lo hace y como redacta el expediente.

Me sigo ofreciendo para ayudar y que todo quede solucionado. Yo como profesional eléctrico entraría en conversaciones con industria y seguro que llegaríamos a tener buenos acuerdos y enseguida estaría todo reparado.

Nos encontramos en fechas próximas a la apertura de las piscinas, pronto llegara el verano y hay que abrir las piscinas, entonces lo que yo ofrezco es mi colaboración para que cuando llegue la apertura de piscinas todo este reparado

¡¡Hay que abrir las piscinas, pero con toda la seguridad para las personas!!

Vecino/Colaborador/Voluntario

Cortes a 07 de abril de 2022

José Luis Castro Sánchez

En la Web www.joseluiscastro.es y Facebook están disponibles muchísimos documentos y videos